

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****100****MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 27 DE Madrid.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 618/2019

DÑA. ELISA CORDERO DIEZ, LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 27 DE MADRID.

HAGO SABER: QUE EN LOS AUTOS SOCIAL ORDINARIO NÚMERO 618/2019 QUE SE TRAMITAN EN ESTE JUZGADO DE LO SOCIAL SE HA ACORDADO:

CITAR A ESFERA GESTIÓN DE REFORMAS SL POR MEDIO DE EDICTO, AL OBJETO DE QUE ASISTA AL ACTO DE CONCILIACIÓN Y, EN SU CASO, JUICIO QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 30/09/2019, A LAS 10:50 HORAS EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, SITO EN C/ PRINCESA, 3, PLANTA 8 - 28008, SALA DE VISTAS Nº 8.4, UBICADA EN LA PLANTA 8.

EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL CITADO EN ESTA OFICINA JUDICIAL, DONDE PODRÁ TENER CONOCIMIENTO ÍNTEGRO DE LA MISMA.

Y PARA QUE SIRVA DE CITACIÓN A ESFERA GESTIÓN DE REFORMAS SL, CIF B87525010, EN IGNORADO PARADERO, EXPIDO LA PRESENTE PARA SU INSERCIÓN EN EL “BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, EN MADRID A DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SE ADVIERTE AL/A LA DESTINATARIO /A QUE LAS SIGUIENTES COMUNICACIONES SE HARÁN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA OFICINA JUDICIAL, SALVO CUANDO SE TRATA DE AUTO, SENTENCIA, DECRETO QUE PONGA FIN AL PROCESO O RESUELVA INCIDENTES, O EMPLAZAMIENTO.—LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

En Madrid, a dieciséis de julio de dos mil diecinueve.

D./Dña. ELISA CORDERO DIEZ  
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/26.297/19)

